

REVISTA MEDICA

DE BOGOTA

ORGANO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

PUBLICACION MENSUAL

Redactores { 1.^o DR. CARLOS MICHENSEN U.
2.^o DR. JOSE MARIA LOMBANA BARRENECHE

Dirección telegráfica, ACADEMIA—Bogotá—Apartado de Correos número 52

Agente en Barranquilla, Dr. Julio A. Vengoechea

Agente de publicidad en Europa, M. A. LORETTE, Director de la *Société Mutuelle de Publicité*, 61, rue Caumartin, París

La correspondencia y los canjes deben dirigirse así: *Revista Médica*—Bogotá—Colombia—Apartado 52.

Los anunciadores europeos se dirigirán a M. A. Lorette (61, rue Caumartin—París), para la publicación de sus anuncios en la *Revista Médica*.

Adresse pour la correspondance et les échanges: *Revista Médica*—Bogotá—Colombia—Apartado 52.

Les annonceurs européens son priés de vouloir bien s'adresser à M. A. Lorette (61, rue Caumartin—París), pour la publication de leurs annonces dans la *Revista Médica*.

CONTENIDO

	Pág.
Sección oficial —Academia Nacional de Medicina. Acta de la sesión del día 14 de Julio de 1899.	350
Informe del Secretario bienal, leído en la Sesión Solemne del 19 de Julio de 1899... ..	362
Discurso pronunciado por el Sr. Dr. Manuel N. Lobo en la Sesión Solemne del 19 de Julio de 1899.....	374

CLIN & Cie

SOLUCIÓN de Salicilato de Sosa del D^r CLIN

De una dosificación rigurosa, de una pureza absoluta y de un gusto agradable, esta solución contiene :

Dos gramos de Salicilato de Sosa por cucharada grande
Es el modo mejor de administrar el Salicilato de Sosa.

Píldoras del D^r Moussette

Cada Píldora contiene exactamente :
Una quinta parte de miligramo de aconitina cristalizada y
Cinco centigramos de quinium.

INDICACIONES : Neuralgias, Jaquecas, Ciática, Afecciones reumáticas.

DOSIS : Tres píldoras al día, para tomar una por la mañana, á medio día y por la noche, aumentando en caso necesario según la susceptibilidad del paciente.

Sándalo del D^r CLIN

Cápsulas de envoltura delgada que contienen 0 gr. 20 centigr. de Sándalo absolutamente puro.

INDICACIONES : Blenorragia aguda ó crónica, Cistitis, Inflammaciones de las mucosas génito-urinarias de cualquier clase que sean, Leucorrea vaginal.

8 Cápsulas por día, aumentando progresivamente la dosis hasta 16.

Licor del D^r LAVILLE

**GOTA AGUDA Ó CRÓNICA
REUMATISMO GOTOSO**

Acción sedante inmediata sobre los accesos dolorosos, sin ofrecer peligro de repercusión.

Disolución de los tofos.

DOSIS : Desde media cucharada, de las de café, hasta tres cucharadas por día, según la susceptibilidad intestinal del paciente.

Digestivo del D^r CLIN

á base de *Pepsina* y de *Pancreatina*
Cada vaso, de los de licor, contiene 20 centigr. de Pepsina, 5 centigr. de Pancreatina, 12 centigr. de Acido clorhídrico y 5 gotas de Tintura de Bauné.

INDICACIONES : Hipostenia gástrica, disminución de la función digestiva, como consecuencia de lesiones orgánicas, desórdenes de la Inervación gástrica. Fermentaciones viciosas, Dispepsias de origen cardíaco, nervioso, uterino, renal, anémico ó tuberculoso.

DOSIS : Un vaso, de los de licor, en un poco de agua, antes ó después de la comida.

Grageas de Hierro RABUTEAU

Laureado del Instituto. Premio de Terapéutica.

Preparadas á base de protocloruro de Hierro químicamente puro, fácilmente soluble en el estómago.

Son absorbidas al estado de cloro-albuminato de hierro. Los trabajos más recientes las consideran como el verdadero específico de la cloro-anemia.

INDICACIONES : Cloro-Anemia, Convalecencias, Agotamiento.
No determinan estreñimiento ni diarreas.

Cápsulas MATHEY-CAYLUS

Con una delgada envoltura de gluten, esencialmente asimilables y solubles.

TRES TIPOS PRINCIPALES :

**COPAIBA y ESENCIA de SÁNDALO
COPAIBA, CUBEBA y ESENCIA de SÁNDALO
COPAIBA, HIERRO y ESENCIA de SÁNDALO**

INDICACIONES : Blenorragia, Blenorrea, Leucorrea vaginal, Cistitis, Catarros de la Vejiga.

DOSIS : De 8 á 40 Cápsulas por día.

VINO NOURRY Iodotánico

Exento de todo yoduro alcalino, posee un sabor agradable y es de una asimilación perfecta.

Sucedáneo del ACEITE de HIGADO de BACALAO

Una cucharada grande contiene :

Cinco centigramos de Yodo, y

Diez centigramos de Tanino.

INDICACIONES : Linfatismo, Anemia, Menstruación difícil, Afecciones pulmonares tórpidas.

Dosis : Para los adultos, una cucharada grande, antes ó durante las comidas. — Para los niños, una ó dos cucharadas, de las de café, antes ó durante las comidas.

REVISTA MEDICA DE BOGOTÁ

Organo de la Academia Nacional de Medicina

REDACTORES

1.º, Dr. Carlos Michelsen U.—2.º, Dr. José María Lombana Barreneche

SECCIÓN OFICIAL



ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

Acta de la sesión del día 14 de Julio de 1899

Presidencia del Sr. Dr. Leoncio Barreto

En Bogotá, á 14 de Julio de 1899, se reunió la Academia Nacional de Medicina bajo la presidencia del Dr. Leoncio Barreto y con el *quorum* reglamentario. Asistieron los Dres. Amaya Ricardo, Aparicio Abraham, Barreto Leoncio, Buendía José María, Calderón Luis Felipe, Castañeda Gabriel J., Corredor Julio A., Gómez Antonino, Gómez Proto, Herrera Juan David, Lobo Manuel N., Lombana B. José María, Osorio Nicolás, Pardo R. Enrique, Sáenz Nicolás, Sotomayor Nemesio, Uribe Agustín. Se excusaron los Dres. Cuervo Márquez Luis, Durán Borda Gabriel, García Medina Pablo, Güell José C. y Putnam Carlos.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior correspondiente al día 5 del presente mes.

El Sr. Presidente manifestó á la Academia que el objeto de la sesión era tratar de las enfermedades infecciosas que reinan actualmente en Bogotá, y de la parte que en la causa

de ellas pueda tener el agua de que se hace uso en la ciudad, y excitó á los señores Miembros de la Academia para que emitiera sus opiniones sobre este punto.

El Dr. Pardo hizo una reseña de los trabajos ejecutados por la Compañía del Acueducto desde 1888, describió la cañería y los tanques; señaló los defectos de estas obras, entre los cuales mencionó, en primer lugar, la falta de un verdadero filtro. Hizo mención de las sumas que había recibido la Compañía, y observó que ésta, en su concepto, no había dado cumplimiento á estas dos principales obligaciones del contrato: 1.º Suministrar agua potable; 2.º Suministrar la cantidad de 1,000 litros como minimum por cada tubo de $\frac{3}{4}$ de pulgada, y 3.º Suministrar estas aguas continuamente.

“No es potable el agua, dijo, porque está cargada de micro-organismos, sustancias orgánicas é inorgánicas, que no tiene en su origen; sustancias todas causa de enfermedades que diezman la población. No suministra toda la cantidad de agua que debe dar, porque hay casas en las cuales falta por completo. Además el agua se interrumpe frecuentemente, á lo cual se debe la aparición de muchas enfermedades infecciosas.

“Creo que se debe pedir á la Municipalidad que declare caducado el contrato.”

En seguida el Dr. Herrera Juan David propuso:

“Excítese á la Junta Central de Higiene para que se sirva formular los consejos relativos á la manera y modo de suministrar á la ciudad la cantidad de agua necesaria para los usos generales, y sobre todo, las correcciones que haya que hacer en el actual Acueducto, con el objeto de que éste suministre agua potable é higiénica, á fin de disminuir las epidemias que suelen presentarse en la ciudad, de tiempo en tiempo, motivadas por el uso de una agua manchada con elementos patógenos.”

Puesta en discusión dicha proposición, el Dr. Herrera J. D. dijo:

“Al hacer la proposición que acaba de leerse, he tenido en mira llamar la atención de la Academia, no solamente

sobre la cantidad de agua suministrada á la ciudad, sino, y más especialmente, sobre su calidad. Con respecto á la cantidad de agua suministrada para los usos indispensables y para el aseo general y particular de las habitaciones, es á todas luces insuficiente, y á este respecto no se puede agregar más de lo dicho en las sesiones anteriores sobre el particular; pero sí juzgo por las observaciones personales que he tenido ocasión de hacer, que las aguas de que dispone el distrito serían suficientes, al menos para las principales necesidades, siempre que ellas se supieran utilizar en su totalidad, con obras de ingeniería buenas y adecuadas para evitar las infiltraciones y el escape de ellas, pues no siendo así, además de que se desperdicia una cantidad no despreciable de agua, esta cantidad perdida para el beneficio general ocasiona perjuicios serios algunas veces.

“Con respecto á la calidad, estamos convencidos de que el agua suministrada á la ciudad es una agua impotable, manchada con inmensa cantidad de elementos patógenos que generan, de tiempo en tiempo, las epidemias de que en la actualidad es víctima la población, sobre todo, la fiebre tifoidea, las colerinas, en ocasiones casos de verdadero cólera morbus, diarreas infecciosas y disenterías. Ya nos contentaríamos con que la poca cantidad de agua suministrada fuera agua potable, ó por lo menos que se aproximara á serlo, y esto no se conseguirá si no se llenan las condiciones higiénicas dictadas por la ciencia á este respecto. Todos vosotros conocéis los estudios de Pettenkofer en Munich, los de Brouardel, Widal y Chantemesse en París, los de Wolffhugel y Riedel en Berlín, los de Mosny en Viena y muchos otros que sería largo enumerar, en virtud de los cuales está demostrado hoy día, que el microbio tífico de Eberth entra en nuestro organismo por medio del agua que bebemos, si esta agua no es llevada pura, y por medio de acueductos perfectos, desde la fuente hasta los lugares de su consumo. Si el agua no es recogida en fuentes puras, en plena montaña y á una altura en que esté al abrigo de ser manchada por habitaciones superiores; si los tubos que la conducen no son de hierro y bien ajustados, de modo que sean impermeables á las infiltraciones de las aguas manchadas de las localidades vecinas,

ó de los trayectos que recorren, y si los depósitos ó tanques donde se depositan, para su distribución general, no están perfectamente contruídos para evitar la llegada á ellos de aguas sucias infiltradas, y si no están revestidos de paredes-filtros, es imposible tener agua potable en la ciudad. Los estudios bacteriológicos y experimentales hechos sobre la materia, en las principales ciudades europeas, han demostrado que el tributo que las poblaciones pagan á la fiebre tifoidea, á la disentería y á las enfermedades infecciosas del tubo digestivo, es inmediato y directamente proporcional á la calidad de agua que se les distribuye.

“ No debe perderse de vista, igualmente, que esta agua sucia interviene también en la producción de las enfermedades y epidemias enumeradas, de un modo indirecto y por otros procedimientos, á saber: la leche que se consume en la ciudad se adultera, muy comunmente, mezclándole agua contaminada, y sabemos que el bacilo tífico se cultiva y se conserva muy bien en la leche, la mantequilla, el queso y aun el suero, según los recientes estudios y experimentos de Heim. Otro tanto puede decirse de las légumbres que se comen crudas, bajo la forma de ensaladas y que previamente se *lavan*, es decir, se ensucian con el agua contaminada del acueducto. Si las actuales condiciones continúan, no les queda otro recurso á los habitantes, para premunirse contra el tifo y muchas otras enfermedades infecciosas, sino el calor para hacer potable el agua, por medio de la ebullición, pues en cuanto al filtro de porcelana, queda abolido por no estar al alcance de todas las fortunas, por no haber presión suficiente para efectuar la filtración y por no dar abasto ésta para las necesidades generales de cada habitación.”

El Dr. Calderón tomó la palabra y dijo:

“ Estoy de acuerdo con el Dr. Herrera: creo que debe preocuparnos más que la cantidad, la calidad de las aguas; pero no debemos para determinarla confiarnos únicamente al análisis químico, como se hacía aquí, y se ha hecho en todas partes, hasta hace poco tiempo. Este examen no tiene valor ninguno, y una agua puede ser excelente desde el punto de vista químico, y detestable, por insalubre, desde el punto de vista higiénico.

“El lado nocivo de una agua depende, ante todo, del número y calidad de los micro-organismos que contenga, y la ley prohíbe, donde quiera que rija este principio, tomar las aguas y entregarlas al consumo antes de que un examen bacteriológico las haya declarado buenas. Pasteur hizo experimentos en este sentido, y después de él Joubert y Chamberland han llegado á conclusiones muy precisas en lo relativo á las condiciones generales que hacen las aguas potables ó insalubres. Ellos han encontrado que las aguas que han filtrado al través del suelo son puras, que las de la superficie deben tenerse siempre como sospechosas, y que las que han servido en los usos domésticos, por poco que haya sido, contienen proporciones alarmantes de microbios. No quiere decir esto que debemos rechazar las aguas de que podemos disponer para aumentar el caudal del Acueducto actual, por el solo hecho de que hayan atravesado á cielo abierto una vasta superficie de terreno. Los mismos experimentadores ya citados nos han indicado los medios de que podemos servirnos para asegurar la salubridad de las aguas, desde la filtración hasta la acción del ozono que con tan buen éxito emplea Tyndall en Holanda, donde las aguas de la superficie son de una insalubridad reconocida; pero sí creo que la honorable Junta de Higiene deba tener en cuenta estas consideraciones antes de permitir que se entreguen al consumo, como potables, las aguas que pensamos traer á Bogotá.”

El doctor Lombana Barreneche tomó en seguida la palabra y dijo:

“El estudio de las aguas debe hacerse bajo dos puntos de vista: el primero en lo referente á su cantidad y el segundo á su calidad. Por lo que hace á la cantidad puedo decir, después de haber estado en la toma del Acueducto, que penetra en el tubo toda la que éste puede contener, no obstante la escasez proveniente del verano; pero unos ocho metros abajo se escapan de la cañería, por lo menos, las dos terceras partes de la que entró. Esta agua vuelve á correr por el lecho del río. Como ésta, ó en menos proporción, pueden existir otras pérdidas antes del tanque de distribución. Para apreciarlas, la Junta Central de Higiene ordenó que se midieran

las aguas á su entrada por la toma y á su salida en el tanque de Egipto, pero aún no se conoce el resultado de esa disposición. Si se corrigen los daños en esa tubería, es indudable que habrá en el tanque la cantidad necesaria de agua para hacer la correspondiente provisión. Si ésta fuese insuficiente, no debe atribuírse á escasez sino á que el Acueducto, por su construcción, no tiene la capacidad que exige la población, y debe remediarse cuanto antes este defecto. Suponiendo que se necesitara mayor cantidad de agua de la que baja por el boquerón, juzgo que mientras que se hacen estudios de mayor trascendencia, se debe tener por ahora por principal objetivo el aprovechamiento de las fuentes llamadas de San Bruno, San Agustín, etc. En cuanto á la calidad de las aguas debe tenerse en cuenta que están expuestas á contaminarse desde su nacimiento hasta el momento en que se destinan al consumo; las que nos suministra el Acueducto en cañería de hierro, pasan en el trayecto de la Aguanueva debajo de una callejuela inmunda que se ha formado allí, convirtiendo el único paseo en donde podía antes respirarse á grandes pulmones el aire puro del cerro, en un foco mefítico y malsano; el patio, el excusado, el basurero de aquellos ranchos es el callejón estrecho que separa las dos filas en que están construídos; durante el verano, hasta cierto punto, podría prescindirse de la influencia morbígena de aquel muladar superficial; pero en las épocas de lluvias las aguas arrastran á las capas más profundas los productos de la descomposición orgánica y los microbios que se encuentran en la superficie; estas infiltraciones penetrarán en los tubos del Acueducto por todos los puntos en que existan escapes, cuando la tensión interior sea inferior á la exterior, como sucede cuando se suspende el servicio de aguas, que es precisamente siempre que cae un aguacero torrencial, es decir, en las mejores condiciones para la contaminación del Acueducto. La influencia decisiva que ella ejerce en el desarrollo de las epidemias de fiebre tifoidea, que con tanta frecuencia azotan la ciudad, es clara; el agente patógeno reconocido hoy como específico de la fiebre tifoidea es el bacilo de Eberth, pero de éste sólo se conoce su estado adulto, y poco ó nada se sabe de sus otras fases de desarrollo; bacteriólogos distinguidos como Roux y Rodet lo han considerado idéntico

al bacilo *coli comun*, y si bien es cierto que esta opinión no ha tenido aceptación en la ciencia, las diferencias que los separan no son de tal importancia que permitan desecharla en absoluto; este bacilo *coli*, que habitualmente vive como saprofito, cuando adquiere la virulencia, da lugar á enfermedades del aparato digestivo, que llegan hasta simular el cólera asiático que mata en pocas horas; cuando penetra en el peritoneo desarrolla una inflamación sobre aguda, rápidamente mortal, y cuando es llevado por la vía linfática ó sanguínea, se fija en algún tejido, en donde puede multiplicarse, dando lugar á abscesos, ó determina en el estado puerperal la descomposición de los loquios. Nada excluye la opinión de que este bacilo, al vivir fuera del organismo, entre materias orgánicas en desintegración, adquiera los caracteres biológicos y patógenos del bacilo de la fiebre tifoidea. Esta exaltación de la virulencia de los micro-organismos, es bien conocida de los bacteriólogos, según los medios que se usen para cultivarlos, ó de los animales á los cuales se inyecten. Son bien conocidas entre nosotros las epidemias de fiebres, cuya naturaleza no es ahora ocasión de discutir, que se desarrollaron en Ambalema y en Neiva durante la actividad comercial de estos lugares; epidemias que tuvieron su origen en la descomposición de grandes cantidades de restos animales en las orillas del río Magdalena. Con su decadencia comercial estas plazas se han convertido en sitios de una salubridad perfecta, sin que esto pueda atribuirse á otra cosa que á la menor cantidad de despojos animales. Destruir, pues, todos esos ranchos es la primera medida higiénica de trascendencia que debe adoptarse; aislar los tubos del Acueducto que llevan el agua á las casas, separándolos de las alcantarillas y de las cañerías de desagüe, y evitando en lo posible los escapes, es la segunda.”

El Dr. Lobo pidió la palabra y propuso lo siguiente :

“Solicítese de la Junta Central de Higiene que nombre una comisión compuesta de dos Médicos que visiten los colegios públicos y privados de la capital, y den á los Directores de ellos, los consejos convenientes para mejorar sus condiciones higiénicas. En caso de que el número de inter-

nos fuere excesivo, la Comisión ordenará el ensanche del local, ó la disminución del número de alumnos.”

Sustentó esta proposición en los términos siguientes :

“En la sesión pasada fue negada una proposición semejante á la que acabo de hacer. La he modificado de acuerdo con los deseos de la mayoría y la vuelvo á presentar, porque creo que, teniendo actualmente en la ciudad una epidemia de tifo y de fiebre tifoidea, debemos tratar de evitar la aglomeración en los colegios. A más de que ésta es condición favorable para el desarrollo de aquellas enfermedades, si llega á presentarse un caso en un colegio de malas condiciones higiénicas, el contagio se haría con mayor facilidad.

“Es importante que la Junta Central de Higiene vigile los colegios. Como dije en la sesión pasada, hay establecimientos de éstos en que no existe ni un solo baño, de modo que los internos tienen que esperar el asueto para bañarse en su casa. En el mes de Marzo pasado visité un colegio oficial, y encontré tal cúmulo de malas condiciones que juzgué de mi deber escribir una carta á la señora Directora, llamándole la atención sobre esos hechos, con la esperanza de que la autoridad superior pusiera remedio. Hasta hoy nada se ha hecho.

“Con las modificaciones introducidas espero que la Academia no tendrá motivo para rechazar la proposición.”

El Dr. Herrera J. D. pidió la palabra y dijo :

“Le daré mi voto afirmativo á la proposición del Dr. Lobo, pues aunque presiento que las malas condiciones higiénicas de la generalidad, por no decir la totalidad, de nuestros establecimientos de educación pública y privada, no se podrán variar en mucho tiempo, sí juzgo conveniente que se dicten á los Directores y Administradores de ellos, los consejos conducentes á disminuir, en lo posible, esas malas condiciones, sobre todo en tiempo de epidemias, á fin de evitar su incremento y propagación en locales en donde la aglomeración de personas favorece su desarrollo.”

El Dr. Pardo tomó la palabra y apoyó la proposición del Dr. Lobo, haciendo resaltar las ventajas de la ventilación

FARMACIA Y DROGUERIA

DE

GARCIA MEDINA Y C.^a

(ANTIGUA CASA MEDINA HERMANOS)

Gran surtido de drogas, medicinas y especialidades extranjeras de la mejor calidad. Precios sin competencia en el mercado.

Toda clase de facilidades para los clientes.

ESPECIALIDADES DE ESTA CASA

Alquitrán líquido. Bálsamo suizo anticotal. Gotas pectorales. Gotas amargas (medias botellas). Jarabe de bromuro de potasio. Jarabe polibromurado (de bromuro de potasio, de sodio y de amonio). Jarabe de hipofosfito de cal. Jarabe de savia de pino marítimo. Jarabe de lactofosfato de cal. Jarabe de yoduro de hierro inalterable. Jarabe de rábano yodado. Jarabe de Gibert. Jarabe depurativo. Linimento veneciano cloroformizado. Opodeldoc sólido cloroformizado. Píldoras anticotales. Píldoras antibiliosas de Antorveza. Píldoras hepáticas. Polvos insecticidas (cajas). Purgas para caballos y para el ganado. Vino de quina (medias botellas). Vino de quina ferruginoso (medias botellas). Vino de peptona y pepsina de Medina & C.^a

En las compras por gruesas se hacen notables rebajas.

Instrumentos de cirugía y útiles para curaciones antisépticas.

BOGOTA—Carrera 7.^a (calle Real), números 277 y 279

APARTADO 33. TELÉFONO 111

Dirección telegráfica: MEDINA

ÓVULOS CHAUMEL

TRATAMIENTOS VAGINALES
ÓVULOS CHAUMEL
 GLICERINA SOLIDIFICADA
 CON CUALQUIER MEDICAMENTO

Niños
 SUPOSITORIOS
 CHAUMEL

ADULTOS
 SUPOSITORIOS
 CHAUMEL

LÁPICES Y BUJÍAS CHAUMEL

SUPOSITORIOS CHAUMEL

CÁPSULAS RAQUIN


de Copaibato de Sosa
EL ANTIBLENORRÁGICO
más eficaz



en todos los periodos de la enfermedad.

*Ausencia de eructos ó de náuseas;
 tolerancia perfecta de las vias digestivas.*

Dosis : **3 á 12** Cápsulas al día.

Exíjanse la **Firma** de 
 y el Sello de la "**UNION des FABRICANTS**".

FUMOUGE-ALBESPEYRES, 78, Faub^e S^t-Denis, Paris.

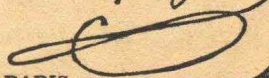
EL VEJIGANTE MÁS EFICAZ

El único empleado en los Hospitales militares

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

Para evitar las imitaciones, se debe prescribir :
VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

y exigir la **FIRMA DE ALBESPEYRES**
 en cada cuadrado de 5 centímetros.

Albespeyres


FUMOUGE-ALBESPEYRES, 78, Faub^e S^t-Denis, PARIS.

puestas en práctica en los cuarteles para evitar la viciación de la atmósfera á causa de la aglomeración.

El Dr. Lombana pidió la palabra y dijo:

“Estoy de acuerdo en que se nombre una comisión que visite los internados de la ciudad, pues ella puede hacer indicaciones de mucha importancia á los directores de los Colegios, tanto en cuanto al número de alumnos que puedan contener los dormitorios, como á las medidas de ventilación que deban adoptarse cuando ese número sea considerable; además, de mayor importancia me parecen las prescripciones que puedan hacerse en lo relacionado con el agua de tomar. Los alumnos internos se quejan mucho de su mala calidad; juzgo que debe ordenarse el uso invariable del agua filtrada; otro punto muy importante es el que se relaciona con los excusados, pues el desaseo y mal olor de esos lugares es increíble y todo lo que se haga para desinfectarlos tiene grande importancia; es considerable la acción tóxica de los gases que de estos lugares se desprenden y que generalmente son respirados por los niños en las primeras horas de la mañana cuando todavía no han ingerido ningún alimento en su estómago.”

Puesta en consideración de la Academia la proposición del Dr. Lobo, fue aprobada.

En seguida el Sr. Presidente dio cuenta á la Academia que la Comisión de la mesa había examinado las piezas anatómo-patológicas presentadas por algunos alumnos de la Facultad de Medicina, las que fueron calificadas del modo siguiente:

La del Sr. Celso Jiménez López obtuvo el primer premio.
La del Sr. Tito Simón Rojas obtuvo el segundo premio; y
La del Sr. Gabriel Santamaría obtuvo el tercer premio.

Siendo avanzada la hora, el Presidente levantó la sesión.

El Presidente, LEONCIO BARRETO

El Secretario, *Miguel Rueda A.*

INFORME DEL SECRETARIO BIENAL

LEÍDO EN LA SESIÓN SOLEMNE DEL 19 DE JULIO DE 1899

Para cumplir con mi deber haré una sencilla y ligera historia de los asuntos principales de que se ha ocupado la Academia en estos dos últimos años, tiempo durante el cual he tenido el honor de servir la Secretaría.

En Julio de 1897 se ocupaba la Academia del tratamiento de la lepra por el procedimiento de la Seroterapia del Sr. Dr. Juan de Dios Carrasquilla.

Esta labor fue encomendada á una comisión compuesta de los Dres. Osorio, Manrique y Rueda Acosta. En el curso de los trabajos de la comisión, por renuncia del Sr. Dr. N. Osorio, fue nombrado para reemplazarlo nuestro malogrado colega y amigo el Sr. Dr. Heliodoro Ospina, quien tampoco pudo alcanzar á ver el fruto de sus grandes esfuerzos por hallar la verdad en este asunto. El resultado clínico de las investigaciones emprendidas en la Quinta de Segovia lo conoce la Academia por la lectura de las observaciones y el examen de los enfermos tratados por este procedimiento, hecho en la sesión del día 6 de Agosto de 1897. El resultado definitivo de nuestros trabajos lo encontraréis consignado en las conclusiones á que llegó vuestra comisión, que son las siguientes :

Dicen así :

“Señores académicos :

“ Las conclusiones del trabajo encargado á nuestro estudio deben ceñirse al cuestionario contenido en la nota número 501 de 10 de Marzo de 1896, dirigida por el Ministerio de Gobierno al Presidente de la Academia, y en la cual se solicita ‘ que se nombre una Comisión de especial competencia que observe y aprecie los resultados obtenidos por el nuevo tratamiento, y que tan luego como la Academia tenga todos los datos necesarios, informe si el tiempo transcurrido es suficiente para la deseada comprobación, ó qué espacio de tiempo se requiere para ello ; si el servicio oficial debe ampliarse ó reducirse, y en qué forma debe establecerse, consultando las exigencias de la salubridad pública y la debida

economía en la distribución de los recursos á que este objeto se destinen.’

“ Debemos, pues, dividir nuestras conclusiones en dos grupos: clínico el uno, y administrativo el otro. El primero se desprende naturalmente del estudio analítico de las doce observaciones que figuran en este informe, y con positivo dolor tenemos que consignarlo en obsequio de la ciencia.

“ *Primera conclusión*—El tratamiento de la lepra tuberculosa con el suero animal preparado por el Dr. Juan de Dios Carrasquilla y aplicado por el mismo durante nueve meses á los doce enfermos sometidos á nuestro estudio, no modifica la enfermedad ni en sus síntomas, ni en su evolución clínica.

“ *Segunda conclusión*—El tiempo que ha durado la observación y el tratamiento de los doce enfermos, es suficiente para infirmar el valor de las conclusiones comunicadas á la Academia por el Dr. Carrasquilla, porque éstas están fundadas en observaciones que no alcanzan á durar dos meses.

“ *Tercera conclusión*—El bacilo de Hansen que hemos preparado en los lepromas de los doce enfermos aislados, no sufre ninguna modificación ni en su forma, ni en su número, ni en su modo de agruparse después de nueve meses de aplicación sostenida del suero del Dr. Carrasquilla, á los enfermos.

“ *Cuarta conclusión*— La aplicación del suero Carrasquilla con todas las precauciones de asepeia y de antisepeia impuestas por la ciencia moderna y á una dosis *máxima* de veinte centímetros cúbicos, no produce accidentes graves, y sólo determina las reacciones variables, según los individuos, que produce la inyección de cualquier otro suero orgánico, el suero puro equideo, por ejemplo.

“ Tal vez han tenido que ser nuestras conclusiones clínicas sencillas como la verdad, imparciales como la ciencia, corolario lógico de una observación minuciosa, en la cual no hemos omitido nada para evitar el error.

“ Vuestra Comisión estima que el fracaso de un primer ensayo desinteresado y patriótico, como ha sido el del Dr. Carrasquilla, no debe infundirnos desaliento, ni hacernos caer en el peligro de una reacción funesta contra el sistema que tanto desengaño habrá de sembrar en la Nación y fuera de ella. ¿ No tuvo el célebre Koch, en un centro como Berlín, rodeado de todos los recursos que ofrece la investigación

clínica moderna, las mismas ilusiones, con respecto á la tuberculosis, que ha tenido Carrasquilla con respecto á la lepra? ¿Acaso no recordáis que sir Joseph Lister declaró á la faz del mundo, hace ya seis años, en presencia de los estudios de Koch, que al fin la humanidad quedaba libertada de este terrible azote? Y, sin embargo, todo aquel ruido no condujo á nada: el nuevo tratamiento encalló llevándose muchas víctimas, pero sus protagonistas han continuado en sus laboratorios el estudio de las toxinas y antitoxinas del bacilo de Koch, y hoy parece que los resultados de los últimos experimentos son más halagadores y menos peligrosos.

“La seroterapia científica puede ser el medio terapéutico eficaz para curar la lepra, pero para que ella llegue al grado de perfección á que ha llegado la seroterapia en el tratamiento de la difteria, por ejemplo, es preciso que se emprenda una serie de investigaciones previas, relativas al bacilo de Hansen, sus cultivos, sus inoculaciones, sus toxinas, sus antitoxinas, etc., etc.

“Ahora bien: este género de estudios requiere instalaciones especiales, personal hábil en las manipulaciones de laboratorio y apto para dedicar todo su tiempo y toda su atención á estas investigaciones. Por otra parte, el incremento que ha tomado la lepra en Colombia merece bien el sacrificio que se haga para sostener un establecimiento científico, en el cual se estudie y se enseñe prácticamente la bacteriología y se le preste atención, preferentemente, á todo lo que se relacione con la lepra; haciendo discípulos podremos algún día llegar á tener sabios.

“Por tanto, vuestra Comisión os propone, con referencia á la consulta administrativa que hace el Gobierno, este segundo grupo de conclusiones:

“*Primera conclusión.*—Dígase al Ministerio de Gobierno que la Academia estima que debe suspenderse en los lazaretos la aplicación de la seroterapia, mientras el método actual no haya sufrido modificaciones que hagan probable su eficacia.

“*Segunda conclusión.*—Solicítese respetuosamente del Ministerio de Gobierno que se destine el actual *Instituto Carrasquilla* al establecimiento de un Instituto bacteriológico, destinado al estudio y á la enseñanza de esta nueva ciencia, base fundamental de la medicina moderna.

“*Tercera conclusión.*—El nuevo Instituto hará parte de la Facultad de Medicina y Ciencias naturales, y en él se dictarán por profesores especiales los cursos prácticos de Histología, Micrografía, Bacteriología y Seroterapia.

“*Cuarta conclusión.*—Adjuntos al nuevo Instituto, y para tener material permanente de estudio, se establecerán dos pabellones de aislamiento, en los cuales se aislarán los enfermos atacados de infecciones agudas ó crónicas, que los jefes de los servicios clínicos del Hospital de Caridad estimen peligrosos para la salubridad del Hospital.

“*Quinta conclusión.*—Hácese presente al Ministerio de Gobierno que la creación y sostenimiento del Instituto bacteriológico que se solicita, no será muy gravosa para el Tesoro público, pues ya el gasto principal está hecho, y sólo falta hacer venir un laboratorio bacteriológico escogido por persona competente, para completar la organización de dicho Establecimiento.

“*Sexta conclusión.*—El Director del actual *Instituto Carrasquilla*, de acuerdo con el Ministerio de Gobierno, determinarán lo que deba hacerse con los doce leprosos que han servido para el estudio de la Comisión de la Academia.

“Sres. miembros de la Academia Nacional de Medicina,

“JUAN E. MANRIQUE—MIGUEL RUEDA A.

“Bogotá, 4 de Noviembre de 1897.”

La Comisión estimó que el fracaso de un primer ensayo desinteresado y patriótico del sabio profesor Carrasquilla, no debía infundirnos desaliento ni hacernos desmayar en este estudio—Solamente pidió la fundación previa de un laboratorio para emprender el estudio del bacilo de Hansen, sus cultivos, inoculaciones, toxinas, anti-toxinas, etc., etc. El Gobierno no atendió por entonces la petición hecha por la Academia sobre la fundación de ese laboratorio en la quinta de Segovia—Posteriormente se ha dado mayor importancia á los estudios de bacteriología en la Escuela de Medicina; pero no con la amplitud y seriedad con que cree la Academia que se harían si se fundara una Escuela Práctica en la citada quinta. De esa manera se facilitarían al Sr. Rector de la Escuela de Medicina, á los Sres. Profesores de las clases experimentales y á los alumnos de la Escuela, todos sus trabajos.

El Profesor Carrasquilla fue nombrado luégo por el gobierno delegado oficial á la conferencia sobre lepra que se celebró en Berlín; y pidió á la Academia indicaciones sobre el desempeño de su comisión ofreciendo presentar á su vuelta un informe sobre lo que se observara digno de llamar la atención. La Academia se permitió indicarle que ella estimaba de la mayor importancia el estudio de los medios que deben emplearse para evitar, por medio del aislamiento, el contagio y la propagación de la lepra, y las condiciones en que aquél debía efectuarse para que fuera eficaz.

Los trabajos de laboratorio emprendidos por el Profesor, á su vuelta de Berlín, dieron por resultado la comunicación que él hizo á la Academia con fecha 13 de Febrero de 1899, y cuyas conclusiones son las siguientes:

1.^a El bacilo de Hansen es cultivable en suero humano gelatinizado, cuando se siembra con linfa tomada de un leproso por el método del Dr. Herman;

2.^a Empleando como semilla este primer cultivo para sembrar suero humano gelatinizado, se obtiene un segundo cultivo idéntico al primero;

3.^a El bacilo de Hansen es cultivable asimismo en caldo simple de buey, cuando se siembra con un cultivo precedente en suero humano gelatinizado;

4.^a Obtenido el primer cultivo en caldo, se puede emplear éste para semilla de otro caldo, y así sucesivamente;

5.^a El bacilo cultivado en caldo es aerobio y movable;

6.^a Las condiciones eugenésicas son: *a*) Temperatura ambiente de 37 grados C. Esta temperatura puede, sin embargo, bajar por algunas horas á 25 grados; pero no puede subir de 45 grados sin que cesen los movimientos y se suspenda el desarrollo del microbio; *b*). Caldo simple de buey, hecho neutro ó ligeramente alcalino con carbonato de soda; *c*). Matraces y redomas de Fernbach, en que haya libre penetración de aire, puesto que este bacilo es esencialmente aerobio; *d*) Semilla de un cultivo precedente del 5.^o al 10.^o día;

7.^a Cultivado el bacilo de Hansen en condiciones prácticas y relativamente fáciles, las diversas cuestiones relativas á la naturaleza infecciosa de la lepra y sobre todo al gran problema de la curabilidad de esta terrible enfermedad, quedarán definitivamente resueltas.

Estos trabajos experimentales, fruto de una labor paciente, científica y abnegada, aún no han sido comprobados por la Academia. En el caso de que tuvieran éxito los cultivos, estaríamos ya sobre la vía del verdadero tratamiento seroterápico, racional y científico de la lepra. Por este motivo la Academia, sin emitir opinión alguna, como no podía emitirla, sobre el éxito de ellos, se apresuró á dar una voz de aliento al abnegado trabajador científico.

Ultimamente se ha ocupado la Academia de la conveniencia de la venida del profesor Hansen á Colombia, en virtud de consulta hecha por el Excmo. Sr. Presidente de la República. La consulta telegráfica de S. E. se reducía á saber si el Profesor Hansen podía venir á nuestra patria á curar la lepra griega ó por lo menos á disminuirla, caso en el cual, no obstante la penosa situación del Tesoro, debería hacerse el gasto que la venida de dicho profesor demanda. El resultado de esta discusión está consignado en las siete proposiciones contenidas en el telegrama de 29 de Junio de 1899, dirigido al Excmo. Sr. Presidente. No cree la Academia que dicho profesor pueda venir á curar ó detener la propagación de la lepra en Colombia.

La Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales de Bogotá, la Academia Nacional de Medicina, el Congreso Médico de Colombia, la Junta Central de Higiene, en una palabra, todas las corporaciones médicas de Colombia han pedido y piden aún al Gobierno el aislamiento completo de los leprosos como el medio más eficaz para evitar la propagación de esta enfermedad; si esto no se ha hecho ni siquiera se ha intentado hacer, es que no se han puesto en práctica los principios del sabio Profesor Hansen, lumbrera de la ciencia, cuyas ideas están consignadas en libros y folletos que están hoy al alcance no sólo de nuestros Profesores, sino de todos nuestros estudiantes de Medicina.

La Academia ha tratado también con detenida atención de los medios higiénicos que deben oponerse á la propagación de la tuberculosis en Bogotá.

En virtud de nota del Sr. Alcalde de la ciudad de 8 de Abril de 1899, y pasada en comisión al Sr. Dr. Agustín Uribe—se discutió en sesión de 2 de Junio de 1899 un laborioso informe del Dr. Uribe, en el cual, después de hacer un deteni-

do estudio de la naturaleza infecciosa de la enfermedad; las condiciones de vida del micro-organismo que la produce; los medios generales de su propagación y contagio, estudia el Dr. las condiciones especiales que pueden facilitar la propagación de la enfermedad en la ciudad de Bogotá; las causas de depresión orgánica de nuestro pueblo debidas á su constante infracción de las leyes de la higiene; la miseria etc., y concluye su trabajo con la indicación de los medios que se deben usar para combatir el contagio. Este informe dio lugar á larga discusión y pasó á una Comisión compuesta de los Dres. Castañeda, Lombana B. y el mismo Dr. Uribe.

Fueron aprobadas, después de larga discusión, las conclusiones siguientes:

1.^a Debe establecerse un laboratorio municipal encargado de los ensayos y análisis de las sustancias alimenticias que se den al consumo en la ciudad, así como del aire y de las aguas que se repartan para el uso de los habitantes;

2.^a El Gobierno procederá á suministrar á los hospitales y asilos una estufa de desinfección. La ropa de los individuos afectados de tuberculosis será desinfectada en dichas estufas, de acuerdo con el certificado del médico de cabecera;

3.^a Los establecimientos públicos como talleres, iglesias, colegios, teatros, cantinas, hoteles, cuarteles, etc., serán provistos de escupideras que contendrán aserrín empapado en una solución antiséptica. Los dueños de esos establecimientos exigirán á los concurrentes que escupan en esas escupideras;

4.^a En los carros de los ferrocarriles y tranvías se pondrán avisos prohibiendo á los pasajeros que escupan en el suelo de ellas, bajo pena de multa;

5.^a En los hospitales y asilos se establecerán salas especiales para los afectados de tuberculosis; salas que serán provistas de escupideras para cada enfermo;

6.^a La autoridad ordenará la desinfección inmediata del local en donde haya habitado un individuo afectado de tuberculosis pulmonar, de acuerdo con el certificado de defunción y con la indicación del médico de cabecera;

7.^a Los dueños de habitaciones antes de darlas nuevamente en arrendamiento, presentarán á la Alcaldía un certificado en que conste que ninguno de los anteriores ocupan-

EL VEJIGANTE MÁS EFICAZ

El único empleado en los Hospitales militares

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

Para evitar las imitaciones, se debe prescribir .

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

y exigir la **FIRMA DE ALBESPEYRES**
en cada cuadrado de 5 centímetros.



FUMOUCZE-ALBESPEYRES, 78, Faub^s St-Denis, PARIS.

El mejor Calmante

JARABE BERTHÉ

contra : Tos, sea cual fuere su causa, Resfriados, Gripe, Coqueluche, Males de Garganta, Dolores de Estómago, Dolores de Vientre en las mujeres, Jaquecas, Agitación nerviosa, Insomnio y todos los Padecimientos indeterminados.

PASTA BERTHÉ
(complemento del tratamiento).

EXÍJANSE el SELLO del ESTADO FRANCÉS y la FIRMA

FUMOUCZE-ALBESPEYRES, 78, Faub^s St-Denis, Paris.



Dentición

JARABE DELABARRE

Jarabe sin narcótico.

Facilita la salida de los dientes, previene ó hace desaparecer los sufrimientos y todos los Accidentes de la primera dentición.

EXÍJANSE el SELLO de la "UNION DES FABRICANTS"
y la FIRMA del **D^r DELABARRE.**

ASMA

OPRESIONES

Bronquitis, Catarros
Jaquecas, etc.

Papel y Cigarrillos

BARRAL

El PAPEL y los CIGARRILLOS BARRAL disipan casi instantáneamente los accesos de Asma y todas las Sufocaciones en general.

FUMOUCZE-ALBESPEYRES, 78, Faub^s St-Denis, PARIS.

JARABE Y GRANILLOS de DIGITAL de LABÉLONYE

Empleados con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la **Hidro-pesia**, las **Bronquitis nerviosas**, el **Garrotillo**, el **Asma** y contra todos los desórdenes de la circulation.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

La **Ergotina Bonjean** constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen en las póclimas, píldoras, inyecciones hipodérmicas, etc., etc.

(La dosis generalmente adoptada para las inyecciones hipodérmicas es la siguiente: **Un gramo de Ergotina Bonjean** y diez gramos de agua destilada)

Las **Grageas de Ergotina de Bonjean** se emplean para facilitar las alumbramientos y cortar las hémorragias de todo genero.

CAPSULAS E. DELPECH

al extracto hidro-alcoólico. Etereo de Cuba
en el tratamiento

de la **Blenorragia**, de la **Blenorréa** y del **Catarro de la vejiga**.

INYECCION antiparasitaria E. DELPECH

Depósito general: **LABÉLONYE y C^{ia}**, calle de **Aboukir**, nº **99**, en **Paris**

Y en las principales Farmacias de todas ciudades.

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curación de las **Afecciones del pecho**, **Catarros**, **Mal de garganta**, **Bronquitis**, **Resfriados**, **Romadizos**, de los **Reumatismos**, **Dolores**, **Lumbagos**, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Boticas y Droguerías. — **PARIS**, 31, Rue de Seine.

DE VINO GILBERT SEGUIN FEBRIFUGO-FORTIFICANTE

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris.

Vino de una eficacia incontestable sea como **Antiperiódico** para cortar las **Calenturas**, sea como **Fortificante** en las **Convalecencias**, **Debilidad de la Sangre**, **Falta de Menstruación**, **Inapetencia**, **Digestiones difíciles**, **Enfermedades nerviosas**, **Debilidad**.

Farmacia G. SEGUIN, 165, Rue Saint-Honoré, Paris. — Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías.

AGUA LÉCHELLE

HEMOSTATICA

Se receta contra los **Flujos**, la **Clorosis**, la **Anemia**, el **Apocamiento**, las **Enfermedades del pecho** y de los **intestinos**, los **Esputos de sangre**, los **Catarros**, la **Disenteria**, etc. Da nueva vida a la sangre y entona todos los órganos. — El doctor **HEURTELOUP**, médico de los hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de **Léchelle** en varios casos de **Flujos uterinos** y **Hemorragias** en la **Hemotisis tuberculosa**.

PARIS, Rue Saint-Honoré, 165, — DEPÓSITO EN TODAS BOTICAS Y DROGUERIAS.

tes sufría de tuberculosis pulmonar ú otra enfermedad contagiosa, y en caso contrario, un certificado de que ha sido desinfectada ;

8.^a Se mandará construir en lugar apropiado un hospital para los tuberculosos, y allí serán conducidos todos aquellos que concurran á los hospitales y asilos de la ciudad ;

9.^a Construir un barrio para obreros en la parte Sur de la ciudad ; consultando todas las reglas de la Higiene para que las habitaciones, lejos de ser como lo son hoy, un foco de infección, lo sean de salud ;

10. Establecimiento de una Institución que sirva para que cuando las madres salgan á sus quehaceres, puedan, mediante una moderada retribución, dejar allí á sus hijos ;

11. Cubrir los ríos San Francisco y San Agustín en todo el trayecto que recorren dentro de la ciudad, para impedir que se les convierta en muladares con notable perjuicio para los vecinos y los transeúntes ;

12. La autoridad militar correspondiente, dará de baja en el ejército á todos aquellos que aparezcan tuberculosos, para saber lo cual, los conscriptos serán cuidadosamente examinados por los médicos que se designen al efecto. Lo mismo se hará en los colegios oficiales. En los colegios particulares se notificará á los directores que no deben matricular á los tuberculosos, exigiendo un certificado de que no están afectados de ninguna enfermedad contagiosa ;

13. Establecer lavaderos públicos debidamente reglamentados y vigilados ;

14. La ciudad será provista de un buen servicio de agua potable en cantidad suficiente. Cuando el Distrito la tenga en cantidad suficiente fomentará el establecimiento de baños públicos que estén al alcance de todas las fortunas ;

15. No se permitirá la formación de alcantarillas nuevas sin los planos y condiciones higiénicas convenientes, y la innovación de las antiguas, si se llevare á efecto, se sujetará á las mismas reglas de acuerdo con los consejos de la Junta de Higiene ;

16. Construir un nuevo Matadero público provisto de un horno de cremación de acuerdo con lo ordenado por la Junta de Higiene ;

17. Se aumentará el número de parques ;
18. Se aconsejará á los interesados que las habitaciones de los tuberculosos se limpien simplemente con un trapo empapado en agua, ó lavarlas, si es posible ; así se hará en los hospitales ;

19. La autoridad competente establecerá un lavado completo y diario de las calles de la ciudad ;

20. Suplíquese á los Sres. Párrocos de la ciudad que recomienden á sus feligreses no escupan en el suelo ni en las paredes, muebles y columnas del edificio.

Son estas las medidas que deben tomarse para limitar en lo posible la propagación de la tuberculosis. Cumple la Academia con su deber al indicarlas al Gobierno y espera que en esta vez sus indicaciones serán atendidas y tendrán alguna aplicación práctica útil. Abrigamos la esperanza de que estas prescripciones no correrán la misma suerte de las de la lepra y de los acuerdos de la Junta de Higiene.

Ultimamente se ha ocupado la Academia con especialidad de la distribución y reglamentación de las aguas de que está provista la ciudad, y el resultado de los trabajos está consignado en las siguientes conclusiones :

1.^a En vista de la escasez cada día más alarmante del agua de que dispone la ciudad, la Academia nacional de Medicina resuelve dirigirse á la Municipalidad para que ésta á su turno lo haga á la Sociedad Colombiana de Ingenieros solicitando de esta Corporación el nombramiento de dos ingenieros que estudien y presenten un informe sobre los puntos siguientes :

1.^o Las medidas que sea necesario adoptar para recoger y distribuir convenientemente las fuentes de agua que existen al Oriente, llamadas *quebradas* de San Agustín, San Bruno, Manzanares, etc. etc. ;

2.^o Para que indiquen si es conveniente la construcción de grandes estanques en los cuales se recojan y conserven las aguas en las épocas de abundancia ;

3.^o Para que indiquen si es conveniente la construcción de un tanque al Norte y otro al Sur de la ciudad para la mejor distribución de las aguas y cuáles fuentes podrían abastecerlos ;

4.^o Para que indiquen las mejoras que indefectiblemente será necesario introducir en las tuberías de hierro que con-

ducen las aguas tanto de la toma al tanque, como de éste á las casas, para evitar que se extravíen grandes cantidades de agua con perjuicio de la población en general, que carece de ellas; y de los vecinos en particular por los perjuicios consecutivos á la infiltración;

5.º Para que presenten los presupuestos de los gastos que ocasionen estas obras y mejoras, y hagan todas las demás indicaciones que crean necesarias para el mejor servicio de las aguas y el aumento en la provisión de ellas.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se ha ocupado también la Academia de la organización de la Escuela de Medicina.

El 18 de Noviembre de 1897 el Sr. Dr. Insignares, Ministro de Instrucción Pública, solicitó el concurso de la Academia, con el objeto de que ella elaborara un proyecto de organización y reglamentación de la Escuela. Mostróse el Sr. Ministro animado del mayor interés por la buena marcha de los estudios médicos en Colombia, y dio grande importancia á la organización de la Escuela práctica. La Academia, estando de acuerdo con S. S., aprobó la siguiente proposición:

“Nómbrese á los Dres. Osorio, Herrera, Esguerra, Michelsen y Rueda, para presentar un proyecto de organización de estudios experimentales para las Ciencias naturales y Médico-quirúrgicas, de acuerdo con las aspiraciones de la Ciencia y los deseos del Sr. Ministro de Instrucción Pública.” En el proyecto presentado por esta comisión y aprobado por la Academia, se pidió de nuevo la Quinta de Segovia para el establecimiento de la Escuela práctica de Medicina. En esta Escuela se daba grande importancia á la fundación de los gabinetes y anfiteatros de Anatomía, laboratorios de Física y Química, estudio práctico de Botánica, con un jardín botánico anexo, estudios de Bacteriología dando atención especial á la seroterapia de la lepra, Histología, etc. etc. No tuvo á bien el Gobierno acceder á esta segunda petición de la Academia sobre el establecimiento de la Escuela práctica en la citada Quinta. Se hace sentir, sin embargo, imperiosamente en nuestra Escuela de Medicina esa necesidad, y todos los miembros de la Academia, hijos de esa Escuela,

lamentan el que no se aprovechen los talentos y constancia excepcional de nuestros estudiantes, facilitándoles los medios para levantarla al primer puesto entre las Escuelas de Medicina de Sur América.

Se pidió también en el proyecto, con justa razón, la elección por concurso de los Directores preparadores, internos, externos, jefes de Clínica, agregados de la Facultad y Profesores. A este respecto parece que sólo se ha establecido el concurso de los internos y externos, pero no se ha querido seguir hasta el fin esa rigurosa gradación en los concursos indispensables para la formación del Profesorado.

Se reglamentó el servicio del Hospital de San Juan de Dios y se pidió la formación de una Escuela de Comadronas.

TRABAJOS PRESENTADOS Á LA ACADEMIA

Se han presentado muchos trabajos científicos á la Academia, entre los cuales podemos contar :

1.º El de buba ó bubón de Vélez, del Dr. Roberto Azuero, por el cual fue elegido miembro correspondiente ;

2.º Un trabajo del Dr. Manuel N. Lobo, sobre un pólipo fibroso de la nariz, operado con buen éxito y acompañado de un estudio sobre el diagnóstico diferencial entre los pólipos fibrosos ó fibro-mucosos que tienen su origen en las fosas nasales y los fibromas típicos naso-faríngeos. El Sr. Dr. Lobo fue elegido candidato y luégo miembro de la Academia;

3.º Un trabajo del Dr. Luis F. Calderón, sobre la infección gonococcica. Trabajo bacteriológico muy importante. El Sr. Dr. Calderón fue elegido primero candidato y luégo miembro de la Academia ;

4.º Observaciones sobre la Higiene de Bogotá, por el Dr. J. Navas. El Dr. Navas fue elegido candidato para miembro de la Academia ;

5.º Trabajos muy notables del Profesor Dr. Agustín Uribe, entre los cuales se hace notar el de la Cirugía de las hernias, acompañado de historias clínicas de operaciones con éxito completo ;

6.º Observaciones clínicas de Cirugía cerebral por el Dr. Juan N. Lobo ;

7.º Notables observaciones clínicas del Dr. Guillermo Muñoz, y muchos otros trabajos de importancia.

MUERTOS

Hemos tenido que lamentar la muerte del Profesor Heliodoro Ospina L. G.

Este miembro infatigable de la Academia fue nuestro compañero en los trabajos de la Comisión de Seroterapia, y á su constancia y pacientes estudios debemos las preparaciones microscópicas del bacilo de la lepra, única prueba irrefutable y verdaderamente científica del resultado del tratamiento, esa ha sido la base de nuestras conclusiones. Sus trabajos bacteriológicos sobre este micro-organismo fueron los primeros hechos en Colombia y por esto ha dicho, con razón, el Profesor Lombana que su nombre (el del Dr. Ospina) queda indeleblemente unido á una de las labores de más trascendencia para la humanidad.

El Dr. Alberto Restrepo H., nuestro condiscípulo y amigo, nuestro colega en la Academia, murió también dejando como muestra de su enérgico carácter, los trabajos laboriosos de la redacción de la *Revista Médica*, en la época en que ya sus fuerzas físicas estaban completamente agotadas, pero él quería consagrar á la Academia sus últimos esfuerzos.

Por último el bondadoso amigo y sabio Profesor Elberto de J. Roca, también desapareció de entre nosotros.

PREMIOS

Debemos consignar en este informe los nombres de los alumnos de la Escuela de Medicina que con sus laboriosos trabajos anatómicos han logrado obtener los premios concedidos por la Academia á las mejores piezas anatomopatológicas que se presentaran. El primer premio fue concedido al alumno Celso Jiménez López; el segundo, al alumno Tito S. de Rojas; el tercero, á Gabriel Santamaría.

FINAL

Nuestro Presidente ha sabido dirigir é impulsar los trabajos de la Academia con bondadosa energía. Los Redactores de nuestra *Revista* han publicado en ella trabajos muy notables sobre la diptería, la lepra, la tuberculosis, etc. etc., y la Academia ha correspondido á sus esfuerzos reeligéndolos para Directores de aquella *Revista*.

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL SR. DR. MANUEL N. LOBO EN LA SESIÓN SOLEMNE
DEL 19 DE JULIO DE 1899

Señores :

La moderna civilización, tan injustamente calumniada, nos ha traído inmensos beneficios. La humanidad, en su lucha por la existencia, gana cada día batallas que tienen como resultado la adquisición de algún bien. Los sabios, encerrados en sus gabinetes y laboratorios, arrancan sus secretos á la naturaleza, con los cuales logran mejorar la suerte del hombre y hacerle llevadera y hasta agradable la vida, en esto que se ha llamado el valle de lágrimas. A pesar de las protestas de los pesimistas y de los lamentos de los ciegos del entendimiento, la labor de los investigadores ha sido fecunda. Justo es confesar que el uso indebido que á veces hacemos de sus dones los convierte en males. Nuestra es la culpa, y no de los abnegados zapadores de la ciencia, que generosamente nos entregan el fruto de sus experimentos y elucubraciones.

Al descubrir Derosne la morfina en 1803, y al estudiar Sertuerner sus propiedades algunos años más tarde, hicieron un inmenso bien á los que sufren. Gracias á esta maravillosa droga encontraron los enfermos un medio rápido y seguro de calmar sus más agudos dolores. ¿Quién que haya padecido los terribles sufrimientos de un cólico hepático ó nefrítico, no ha bendecido, al verse repentinamente aliviado, merced á una pequeña inyección de morfina, al afortunado descubridor? El cáncer, la ataxia locomotriz y todas aquellas enfermedades tan temibles por los dolores que ocasionan, han perdido hoy la mitad de su siniestro poder.

Por desgracia, el mal anda siempre mezclado al bien. La grande utilidad de la morfina se ha compensado con los perjuicios que han seguido á su abuso. A los últimos nos contraeremos en esta disertación.

La morfina, como todo ese grupo de sustancias que se han llamado los *venenos de la inteligencia*, tiene la propiedad, á ciertas dosis, de excitar las funciones cerebrales, amortiguar la sensibilidad, y con ella las penas y dolores, y trans-

formar en un mundo risueño y encantado la triste realidad. Los que han experimentado una vez estos resultados, van aficionándose á la voluptuosa sensación de que han gozado. Pronto el placer se convierte en una necesidad, y el vicio sigue con el carácter de todas las pasiones, irreflexivo é imperioso.

Entre nosotros este nuevo culto está de moda. La sociedad se halla justamente preocupada con el número creciente de morfínomanos; ve desolada que las víctimas de este vicio se reclutan entre sus miembros más distinguidos, privándola así de hijos que podrían ser eximios servidores; se pregunta las causas del mal y pide ansiosa una valla que la detenga.

Bien conocido es el camino que conduce á la morfínomanía. Un individuo tiene un dolor, insomnio, tristeza ó cualquier otro malestar. Por consejo del médico ó de algún aficionado, se aplica una inyección de morfina. El alivio es inmediato; bendice la droga, y bendice á quien puso en sus manos tan eficaz remedio. No se aterra á la repetición del mal; tiene el específico infalible; lo usa y vuelve la mejoría tan pronto como antes. Así continúa hasta que el organismo se acostumbra á la droga; entonces no sólo se necesita para calmar el dolor ó el síntoma que exigió su empleo, sino para obtener la sensación de bienestar que produce; más adelante la necesidad se impone; ya la morfina no sólo causa placer, sino que su falta trae desesperante angustia. El uso de la morfina produce el malestar; ella misma lo quita, es, dice Debove, como la lanza de Aquiles, que sólo ella curaba las heridas que hacía.

Para algunos el aprendizaje es doloroso; las primeras inyecciones se acompañan de entorpecimiento, cefalalgia, náuseas, sudores fríos y de todos los fenómenos de la embriaguez. Pero esto se olvida cuando se repite la noche de insomnio ó el dolor agudo. Únicamente se recuerda el bienestar consecutivo. No sólo el camino de la virtud es escabroso; el del vicio también se halla á veces enajado de punzantes espinas.

A medida que el hábito de la morfina se establece, todos los accidentes desagradables se atenúan; hasta la picadura deja de ser dolorosa. En cambio la morfina es el néctar di-

vino que trae todos los bienes; es el Leteo cuyas aguas hacen olvidar las penas.

Hé aquí cómo describe Chambard el efecto de la inyección de morfina: "Algunos minutos después parece que un alegre rayo de sol atraviesa sombrías nubes é ilumina toda la existencia; se siente un ligero vértigo; un agradable *far-niente*, una dulce sensación de calor recorre los miembros; una voluptuosa languidez se apodera de todo el sér, todo malestar físico desaparece como por encanto; no se sienten ya las mil incomodidades á las cuales no presta atención el hombre alegre y activo, pero cuyo peso todo siente el hombre triste, hastiado y lánguido. El cuerpo parece sublimarse; los miembros se sienten más ligeros, se extienden, toman instintivamente las posiciones más cómodas, y se abandonan insensiblemente á un grato reposo. La inteligencia, como despojada de la ganga grosera que la retenía cautiva, parece más viva, más clara, más activa, aun quedando manejable y dócil.

"Si al contrario se hace la inyección de morfina en el día ó al principio de una larga vigilia de trabajo, los mismos efectos se desarrollan, menos intensos quizá, pero con resultados más provechosos. La aptitud para el trabajo y la resistencia á la fatiga del espíritu se aumentan. Trabajar viene á ser una voluptuosidad profunda y se maldice la hora que marcha el reloj que pronto dará la señal del reposo. Pero guárdese bien el morfinómano de excederse en la dosis, ó de escoger mal el momento; si no, una pesada somnolencia, una verdadera torpeza cerebral, se sustituirán á disposiciones intelectuales y morales tan favorables."

¡ Cuánto error hay en suponer que esta situación ha de ser duradera! En un plazo más ó menos corto cede su puesto á lo que se ha llamado *el estado de necesidad*; la primera dosis no satisface; forzoso es aumentarla y aumentarla indefinidamente; á pesar de ella, el malestar no cesa; ya no produce placer; apenas calma el sufrimiento; el más ligero retardo en la inyección trae una angustia atroz. Refiere Laverde en su tesis que una distinguida señora, á quien sorprendieron robando para tener con qué comprar morfina, no se afanaba la noche que pasó en prisión ni por su honor, ni por la pena de su familia, ni por el escándalo que había dado; la angustia de no tener morfina embargaba completa-

Todas las Enfermedades

CÁPSULAS RAQUIN

ÚNICAS
CÁPSULAS DE GLUTEN

Aprobadas por la Academia de Medicina

INSOLUBILIDAD DE LA CÁPSULA GLUTINOSA

en el estómago; ausencia de hedor y de eructos; tolerancia perfecta.

ALQUITRÁN.....	(0 gr. 25)	SALOL.....	(0 gr. 25)
COPAIBATO DE SOSA ..	(0 gr. 40)	SALOL COPAIBATADO..	(0 gr. 36)
COPAIBA TITULADA....	(0 gr. 50)	SALOL-SÁNDALO.....	(0 gr. 32)
CUBEBA (Equivalente de 1 gramo).		SÁNDALO.....	(0 gr. 25)
ICTIOL.....	(0 gr. 25)	TREMENTINA.....	(0 gr. 25)
BICLORURO DE HIDRARGIRIO ...	(0 gr. 01)	PROTODURO DE HIDRARGIRIO .	(0 gr. 05)

Las CÁPSULAS RAQUIN se toman en el momento de las comidas.

DÓSIS en 24 horas : 1 á 3 Cápsulas hidrargíricas ; 3 á 15 de las otras clases.

Exijanse la **FIRMA**
y el **SELLO** de la "**UNION des FABRICANTS**".

FUMOZE-ALBESPEYRES, 78, Faub^e S^t-Denis, PARIS.

INYECCIÓN RAQUIN

al Silico-Copaibato de Sosa

No causa irritación ni dolor y no mancha la ropa blanca.
Empleada sola ó concurrentemente con las Cápsulas de Raquin,
aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo
los flujos (purgaciones) mas intensos.

Muy útil tambien como preservativo.

Exijanse la **FIRMA**
y el **SELLO** de la "**UNION des FABRICANTS**".

SE VENDE EN FRASCOS CON Ó SIN JERINGUITA.

FUMOZE-ALBESPEYRES, 78, Faub^e S^t-Denis, PARIS.

<p>Tisis Pulmonar</p> <p>BRONQUITIS CRÓNICA Tratamiento Hipodérmico</p> <p>FOR MEDIO</p> <p><i>del Eucaliptol Inyectable Roussel</i> <i>del Feneucaliptol Inyectable Roussel</i> <i>del Arseniato de Estricnina Roussel</i> <i>del Sulfuro de Allyle Mousnier.</i></p> <p>★ ★</p> <p>J. MOUSNIER, 26, RUE HOUDAN SCEAUX (Seine), Francia en PARIS, 6, rue Jacob, y 1, rue des Tournelles</p>	<p>Sifilis</p> <p>Tratamiento Hipodérmico</p> <p>Por medio de</p> <p>La Hydrarjira inyectable de ROUSSEL</p> <p>SIFILIS Cianuro de Hidrarjira</p> <p>SIFILIS Bioduro de Hidrarjira</p> <p>J. Mousnier SCEAUX (Seine) Francia</p> <p>SIFILIS Gránulos Dardel de Arseniato de Mercurio</p>
--	---

<p>INSOMNIOS - DOLORES NERVOSISMO</p> <p>Marabe ★ Gélineau</p> <p>(Bromuro Potásico Arseniacal y Chloral combinados)</p> <p>EL MÁS POTENTE DE LOS HIPNÓTICOS</p> <p>Medicina infalible, cuya eficacia indiscutible ha hecho que sea adoptada por el cuerpo de medicina casi entero.</p> <p>Sin par en el tratamiento de la</p> <p>TOS FERINA</p>	<p>Epilepsia las Grazeas Gelineau</p> <p>constituyen el medicamento Anti-epileptico por excelencia</p> <p>★ ★</p> <p>Muy superiores a los bromuros combinados ó asociados (Polibromuros)</p> <p>Las Grazeas de Gelineau han sabido adquirir junto al Cuerpo de Medicina, un lugar de predileccion muy merecido.</p> <p>Las Grazeas de Gelineau deben tomarse siempre á la mitad ó al fin de la comida.</p>
--	--

<p>Vino del Dr. D'Anduran Específico de la GOTA y REUMATISMOS.</p> <p>Para hacer desaparecer un ataque de GOTA ningún medi- camento puede ser comparado al Vino de Anduran.</p> <p>El favor de que Goza esta medicacion despues de QUARANTA Y DOS AÑOS tanto en el cuerpo medico como en los enfermos es el mejor encomio que puerder hacerse.</p>	<p>JABON QUIRURGICO LESOUR</p> <p>H g - cy - 5000</p> <p>Este JABON LESOUR es un fuerte antiseptico de la mas grande inocuidad es indispensa- ble al cirujano, al medico y a la partera.</p> <p>J. MOUSNIER 26 Rue Houdan . SCEAUX. SEINE</p>
--	---

mente su ánimo. ¡Tan completo trastorno moral produce este miserable vicio!

La energía del morfinómano se agota, su cerebro ha perdido la aptitud para el trabajo, sus funciones todas se efectúan mal, su organismo aniquilado no resiste ya la menor fatiga, su único placer es el reposo. El individuo pálido, agotado, no tiene más que una idea: la inyección. Si se le retarda se le ve inquieto, taciturno, buscando la soledad para ponérsela. Si carece de morfina, ó á la sola perspectiva de que llegue á faltarle, se desespera, ruega, importuna, y si no la obtiene se enfurece, pierde el sentimiento del deber y de las conveniencias sociales, miente, roba, y, llegado el caso, sería capaz de cualquier bajeza para conseguir su morfina. Es un esclavo miserable de su vicio; el tahúr, el bebedor, olvidan por temporadas su costumbre; los negocios, la familia, la patria, pueden levantar su ánimo y sacarlos del fango en que yacen; no así el morfinómano: es el vicioso de condición más infeliz; está atado continuamente á su verdugo.

Y lo más sombrío de este cuadro es que el morfinómano comprende su situación, quiere remediarla, pero su voluntad se ha debilitado y es ya incapaz de dominarse. Hace mil propósitos que no vacila en quebrantar como un chiquillo, en cuanto llega la hora de la inyección. Si hace ensayos para disminuir siquiera la dosis, no come, no duerme, no puede trabajar; la vida se le hace un cruel tormento y abandona todo proyecto de rehabilitación.

Llegado el morfinómano á este estado, es un sér repulsivo en la sociedad. La pérdida de la memoria, su amor á la ociosidad, su carácter triste é irascible, el descuido en su vestido y en sus modales, hacen ingrata su compañía; fastidia hasta á los suyos con sus conversaciones insulsas. Olvida sus deberes sociales y de familia; su único negocio es comprar morfina, para lo cual falsifica recetas y busca de botica en botica al empleado más cándido ó menos honrado para hacerlo cómplice de su vicio. La mujer se hace notar por su desgüeño y por la pérdida de ese deseo de agradar, tan natural en ella: ni la sociedad, ni su marido, ni sus hijos le importan ya. La desvergüenza del morfinómano y su carencia de sentimientos afectivos y morales, vienen á ser el origen de verdaderos actos criminosos que conducen á la prisión á personas antes inmaculadas. La morfina, como Circe, transforma

á sus amantes en brutos. El marasmo, la locura ó las complicaciones ponen fin á tan desventurada existencia.

Es un hecho de observación para todos los médicos, que es muy diversa la resistencia de los individuos á contraer el hábito de la morfina. Se encuentran personas á quienes se les pueden poner inyecciones semanas y meses seguidos sin acostumbrarse, en tanto que otras se envician rápidamente. Hay, pues, una predisposición á la morfínomanía.

Esta predisposición tiene muchas causas, pero entre éstas sólo enumeraremos dos, que juzgamos las más importantes, y sobre las cuales tiene acción el hombre: la degeneración hereditaria y la mala educación de la voluntad.

Los observadores están de acuerdo en reconocer que los degenerados son individuos fácilmente morfínicos y casi incapaces para curarse de su vicio una vez adquirido. Pasa con ellos lo mismo que con las histéricas, los neurasténicos, y en general, los desequilibrados. Su debilidad física corresponde á un bajo nivel moral ó intelectual, ó bien son individuos en quienes, al lado de una facultad brillante, existen lagunas ó defectos marcados en otras facultades. Constituyen este último grupo los degenerados superiores, que cuentan en su seno muchos poetas, escritores y artistas, que el mundo reputa como genios.

Entre los factores de esa degeneración hay algunos de que son responsables los padres, tales como el alcoholismo, la sífilis, las uniones consanguíneas. Estos enemigos de la estirpe llegan á nuestra casa porque voluntariamente les abrimos la puerta. Y llegan para hacer incalculables estragos. Los médicos que estudien no sólo el lado patológico sino el psicológico de muchos de sus clientes, tendrán razón de entristecerse por el porvenir de la Patria. Las causas últimamente apuntadas están llenando nuestra sociedad de seres inferiores, débiles desde la cuna, predisuestos para los vicios y las enfermedades y que formarán generaciones destinadas á desaparecer. Es un rigor del destino que los hijos cosechen el fruto de las faltas ó de los caprichos de sus padres, pero esa es la ley de la naturaleza y á ella estamos sometidos así en lo favorable como en lo adverso.

Todos esos factores, ya aislados, ya combinándose, producen á más de defectos físicos en los descendientes, graves

anomalías en su sér moral. "En los degenerados, dice Ballet, los sentimientos y las tendencias son frecuentemente pervertidos y algunas veces á un alto grado; de aquí anomalías del carácter, perversiones del instinto, extravíos de la conducta, que hacen de los degenerados seres raros, incorrectos ó perjudiciales, incapaces de adaptarse al medio familiar ó social.

"Dotados de una sensibilidad moral, en general excesiva, los individuos que la presentan ofrecen una gran movilidad de sentimientos; son inestables en sus afectos, irresolutos y vacilantes en sus determinaciones. Pasan fácilmente, y, á menudo, de una manera brusca, según las circunstancias y las impresiones del momento, de la actividad á la apatía, de la excitación al entorpecimiento. Prontos al entusiasmo, son también inclinados al desaliento; fáciles de dejarse seducir por la perspectiva de una idea ó de un proyecto nuevo, carecen de coordinación en su conducta y en sus actos. Por tanto, difícilmente tienen buen éxito en las carreras que exigen perseverancia y tenacidad. Incapaces de fijar largo tiempo su atención sobre un mismo objeto, andan sin cesar en busca de impresiones nuevas."

Los degenerados tienen conciencia perfecta de su estado, reconocen el carácter patológico de sus actos, pero son impotentes para corregirlos. Sus ideas, sus emociones, sus impulsiones dominan su existencia entera (Falret).

Descórrase á estos individuos el velo que cubre la morfina con sus gratas impresiones, sus ensueños y todas las sensaciones que hemos descrito, y será imposible apartarlos de ella. Se convertirán en sus adoradores y perecerán al pie de sus altares.

"Los sentimientos morales, dice Ballet, son en el hombre el producto de dos factores, la herencia y la educación. Al nacer tenemos en germen las tendencias que, desarrollándose, constituirán más tarde nuestro carácter. Si estas tendencias son buenas, una enfermedad cerebral infantil puede, sin duda, impedir ó perturbar su desarrollo, del mismo modo que una mala educación es susceptible en cierta medida de determinar su transformación; así, toda perversión moral, no es necesariamente hereditaria; las hay también adquiridas. Por el contrario, si las tendencias son defectuosas en su origen, el ejemplo y los buenos consejos pueden rectificarlas hasta cierto grado."

Rechazada como contraria á la experiencia diaria la teoría de Kant y Schopenhauer sobre la inmutabilidad del carácter, tendremos que, sea que se adopte la del libre arbitrio, sea la del determinismo, ó la doctrina ecléctica de Fouillée, la voluntad es perfectible por medio de una educación bien dirigida. Cuando no lo ha sido desde la infancia, cuando no ha adquirido la energía necesaria, por un constante ejercicio, para dominar nuestras pasiones y caprichos, difícilmente podrá resistir á los halagos tentadores de los vicios y le será imposible sacudir su yugo una vez aceptado.

De aquí viene la conveniencia, para combatir el mal que estamos estudiando, de educar nuestra voluntad, de modo que sea bastante dócil para oír la voz de la razón y bastante poderosa para cumplir sus mandatos.

“Una de las perfecciones del hombre ideal, dice Herbert Spencer, consiste en la supremacía del imperio sobre sí mismo. No seguir todos nuestros impulsos, no dejarnos arrastrar desatinadamente por cada uno de los deseos que alternativamente nos dominan, sino por el contrario, saber mantener un justo equilibrio, dejarnos gobernar por los sentimientos reunidos en una especie de consejo, ante el cual cada una de nuestras acciones habrá de ser discutida y decidida con toda serenidad, hé ahí lo que la educación, la educación moral á lo menos, se esfuerza por alcanzar.”

Por desgracia, hay hogares en que no siempre se consulta lo más conveniente para desarrollar y fortificar en el niño el dominio propio. Se le deja una libertad ilimitada y se le obedecen hasta sus más extravagantes antojos, como si fueran las órdenes de un Sultán. Su voluntad toma entonces ese carácter impulsivo que el niño no ha aprendido á resistir. Para comprobar los desastrosos efectos de este sistema y la importancia que tiene en la etiología de los vicios y de su descendiente legítima, la enajenación mental, basta citar esa curiosa aserción de la Sra. Schimmelpenninck, de que en los asilos de locos de Europa, el número de hijos únicos, es decir, de niños mimados, es el mayor.

No creemos que el rigor sea necesario. “La familia mejor ordenada, dice Smiles, es aquella en que la disciplina es más perfecta y en que, no obstante, se hace menos sensible. La disciplina moral obra con la fuerza de una ley de la naturaleza, á la cual se someten sus súbditos sin tener concien-

cia de ello ; y aun cuando ella forma y modela todo el carácter hasta que la vida se cristaliza en hábitos, la influencia que ejerce es casi siempre invisible y apenas se hace sentir."

En la vida de colegio se encuentra otro defecto opuesto al anterior. Se quita al joven toda iniciativa ; se le somete á un régimen de severa disciplina, de modo que se suprime su personalidad para reemplazarla en todo por la del superior. Se prohíbe la discusión y la investigación independiente ; sólo se aprecia y estimula la memoria. La autoridad es allí todo. Cuando ésta falta, el joven se halla desorientado y se deja arrastrar fácilmente por sus apetitos, con gran perjuicio suyo y de la sociedad. La disciplina del colegio debe formar un sér que pueda gobernarse á sí mismo, nó uno que haya de necesitar siempre del gobierno ajeno (Spencer).

Tales imperfecciones en la educación del hogar y del colegio vienen á dar por resultado algo semejante á esas voluntades patológicas que estudia Mr. Ribot, en que hay debilidad ya por falta, ya por exceso de impulso. En la primera, la volición no pasa de un acto psíquico ; no llega á la acción ; en la segunda, la acción viene á pesar del acto volitivo : éste es incapaz de dominar aquélla.

En consecuencia, una voluntad débil no sabrá resistir al dolor físico ó moral, no sabrá dominar los instintos inferiores. Quien no ha encontrado obstáculo á sus caprichos, al entrar á la sociedad tiene que experimentar una brusca conmoción. Otro tanto sucederá á quien no se ha acostumbrado á querer y á obrar por sí mismo, sino movido por un superior. En el mundo hay recia pelea ; hay que tener valor y paciencia, y eso no para uno sino para todos los actos de la vida. Si el éxito no corona los deseos el desaliento y el hastío vendrán, y bien sabido es el papel tan importante que desempeñan estos elementos en la historia de los vicios, y por lo tanto en la morfinomanía.

Fuera de las causas predisponentes que hemos estudiado hay otras determinantes.

Ocupa el primer lugar entre éstas el abuso que hacemos de las inyecciones para calmar cualquier dolor ó sufrimiento. El origen terapéutico de la morfinomanía figura en la estadística de Pichon en un 67 por 100 de los casos. La eficacia de la morfina hace que sea el medio más socorrido para obtener un alivio inmediato. La facilidad de procurársela y el

conocimiento de su manejo hacen de los médicos, los estudiantes de medicina y los farmacéutas sus más ardientes adeptos; 48 por 100 de este personal se encuentra en las estadísticas de Lewinstein.

Y cuenta que en este capítulo hay una grave responsabilidad para los médicos. Ponemos la primera inyección, la segunda y la tercera; luego nos aburrimos con la tarea, y sin meditar bastante lo que hacemos, damos la fórmula y las instrucciones. Quien se confió en nuestras manos recibe en cambio de un dolor pasajero, un vicio que arruinará su salud y su espíritu.

Son los médicos jóvenes los que más se empeñan en alcanzar un pronto resultado de la medicación que instituyen. Juzgan que su reputación se compromete si el enfermo no se repone media hora después de su visita. De aquí nace esa medicación enérgica, bien que preñada de peligros, que todos, cuál más, cuál menos, hemos usado al principio de nuestra práctica. La experiencia, y más que todo, los reveses, nos van haciendo prudentes, van moderando nuestro ardor y nos van enseñando que, como decía Mauriceau, "quien no sabe esperar es indigno de ejercer la medicina."

Si á lo menos nos reserváramos el derecho de poner las inyecciones, si no entregáramos la jeringuilla en manos de los enfermos, fácil sería quitarles la morfina cuando á bien lo tuviéramos. Como una vez adquirido el hábito, la voluntad del paciente es tan débil que no puede vencerlo, reservándonos la práctica de las inyecciones, podríamos sustituir el nuestro á su querer vacilante.

Aconseja Debove reservar el uso de la morfina para aquellos intensos dolores viscerales que exigen un alivio inmediato, y recurrir á otros medios para calmar el insomnio, las neuralgias, la fatiga, etc. Mientras más frecuente sea el síntoma que exige el uso de la morfina, más prudentes debemos ser en aplicarla.

Cada morfínomano es un propagandista que busca prosélitos: son ellos los consejeros más peligrosos. Se les podrían aplicar estas palabras de Paul Bourget. "Existen almas que no sólo están muertas sino que extienden á su rededor el contagio de la muerte."

No pasaremos adelante sin lanzar una palabra de desprecio á esos traficantes sin conciencia, que por mero espí-

ritu de lucro, venden morfina y toda clase de drogas al primero que se les presenta, á sabiendas de que van á arruinarlo física y moralmente.

Ha habido en todo tiempo, pero especialmente en las sociedades modernas, una enfermedad moral que se llama *el hastío*, fruto de la falta de ideales, de la pérdida de la fe religiosa, de la escasez de amigos inteligentes y sinceros, de la consideración de la magnitud del combate que hay que librar para vencer en la vida, del repugnante espectáculo del triunfo del mal, y de la derrota de la virtud en el mundo. Enfermedad que ataca todas las edades y condiciones, pero que tiene predilección por los ociosos y por los que han agotado los placeres. Contra ella, fuera de los consuelos que brinda la filosofía, no hay más que dos remedios: el ensueño y la acción. El primero es fácil de obtener con el opio; de aquí el amor que le profesan sus víctimas, quienes, como Tomás de Quincey, lo invocan diciendo que tiene las llaves del paraíso. Pero sea que el ensueño se obtenga por medios artificiales ó dejándose arrastrar de ese sentimentalismo vago de que habla Payot, á nada bueno puede conducir. La realidad acusa de cerca al soñador y le hace ver que cada hora pasada en sus encantadoras divagaciones es una hora perdida y que la tranquilidad y el bienestar verdaderos están á la orilla del viejo camiuo de un trabajo inteligente y honrado. Bien sabido es que la suerte de los soñadores es vivir y morir en la miseria, sin dejar más recuerdo que el de la inutilidad de su existencia.

“La acción tiene desgraciadamente por condiciones, dice Chambard, una voluntad, una tenacidad, un espíritu de orden, una salud moral, que no existen en los hombres predispuestos al tedio.” Procuremos obtener esas condiciones por medio de una sana moral y de una educación de la voluntad hábilmente dirigida, si queremos librar al hombre del tedio. Acostumbrémoslo desde sus primeros años á un trabajo enérgico y sostenido, y recordémosle que, como dice Payot, “el hombre valeroso no es aquel que ejecuta algún gran acto de valor, sino más bien aquel que ejecuta valerosamente todos los actos de la vida.” Los grandes trabajadores no se hastían, y si por casualidad el contagio de la moda

ó inesperados reveses los abruman, sacan de su ejército de reserva llamado "los hábitos adquiridos," nuevas fuerzas que oponer al enemigo. Toca á las madres de familia, ya que su influencia es tan grande durante toda la vida, echar las bases, iniciar desde la cuna esa conveniente educación de la voluntad que tanto hemos pedido; meditar cada palabra, cada caricia, cada ejemplo, para que tienda á formar al hombre activo y dueño de sí mismo, firme en la adversidad como en la fortuna, semejante al robusto roble que deja pasar sin temor el huracán.

Nos queda por examinar un punto: ¿Pueden curarse los morfinómanos? Sí, respondemos, siempre que se entreguen en manos de un médico hábil, que sepa armonizar la energía con la dulzura, capaz de imponer en absoluto su voluntad, tanto al enfermo como á su familia, y bastante paciente para vigilarlo días, semanas y meses. No bastan los consejos y las recetas: es necesario que el médico se apodere de la jeringuilla y reduzca al vicioso á la cama; que ponga él solo las inyecciones, y que lo cuide con el esmero que se le prestaría á un tífico ó á un neumónico. Como en el delirio de estas enfermedades, que no atiende á las exigencias y lamentos del enfermo. Sin estas condiciones, el tratamiento de la morfinomanía es inútil y á menudo peligroso.

El ligero estudio que hemos hecho queda compendiado en estas conclusiones:

La morfinomanía es un vicio de consecuencias desastrosas para el individuo y para la sociedad. De la luna de miel que constituye el *estado de satisfacción* se pasa más ó menos rápidamente al *estado de necesidad* y á la caquexia con sus horriblos sufrimientos. Las facultades más brillantes se embotan, y el morfinómano se convierte en una carga y en un estorbo para sus semejantes.

Para atacar este vicio tenemos que usar medios psicológicos y morales, más bien que farmacéuticos. Sin combatir sus causas nada podremos contra él.

A pesar de la gravedad y de las dificultades que presenta la curación de los morfinómanos, no debemos desesperar de salvarlos. Debemos llenarnos de paciencia y tratar de arrancar vidas, quizá preciosas, al vicio y á la muerte.

Especifíquese bien

VICHY-CELESTINS

*ENFERMEDADES de los RIÑONES y de la VEJIGA
GOTA, DIABETES*

VICHY-GRANDE-GRILLE

ENFERMEDADES del HÍGADO y del APARATO BILIARIO

VICHY-HÔPITAL

ENFERMEDADES del ESTÓMAGO y del INTESTINO

Desconfíese de las Falsificaciones.

Las solas verdaderas Pastillas de Vichy son las

PASTILLAS VICHY-ESTADO

Las solas fabricadas con las Sales realmente extraídas de las Aguas de Vichy de los Manantiales del Estado, en los laboratorios de la Compañía arrendataria vendidas en cajas metálicas selladas:

5 francos, 2 francos, 1 franco.

SAL VICHY-ESTADO

para preparar el Agua digestiva artificial

La caja 25 paquetes.. 2 fr. 50 | La caja 50 paquetes. . . 5 fr.
(Un paquete para un litro de agua). EXIJR Sal Vichy-Estado

COMPRIMIDOS VICHY-ESTADO
preparados con las Sales Vichy-Estado

Precio : el frasco de 100 comprimidos 2 francos.

**JAQUECAS, NEURALGIAS
NEURASTENIA**

CÉRÉBRINE

(COCA-TEINA ANALGÉSICA PAUSODUN)

Licor agradable de composición bien definida, que no tiene nada de común con los líquidos orgánicos inyectables á los que es muy anterior, más activa y más segura que todos los analgésicos conocidos.

(Una cucharada común á cada período del acceso).

JAQUECAS, NEURALGIAS, Cansancio ocasionado por los enfriamientos ó el trabajo excesivo, Odontalgias, Zona, Lumbago, Cólicos menstruales.

Frasco en Paris, 5 fr. y 3 fr.

C. BROMADA; Neurastenia, Nevrosis, Estados congestivos del cerebro. — Frasco 5 fr.

C. IODADA; Neuralgias reumáticas, constitucionales ó en las que se relacionan con la medicación yódica. — Frasco: 5 fr.

C. BROMO-IODADA; Neuralgia occipital, trifacial del brazo, ciática y otras rebeldes á todos los tratamientos anteriores. De 1 á 3 cucharadas comunes al día. — Frasco: 6 fr.

C. QUINIADA; Catarro epidémico, Influenza, Coriza, Fiebres eruptivas, 1 á 3 cucharadas comunes al día. — Frasco: 5 fr.

Una sola dosis de **CÉRÉBRINE** tomada en cualquiera instante de un acceso de **JAQUEGA** ó de **NEURALGIA** lo hace desaparecer en menos de 10 á 15 minutos. — La **CÉRÉBRINE** posee maravillosa acción contra las Contracciones dolorosas de la Cara, las Neuralgias faciales, intercostales y vesicales, el Vértigo estomacal y más que todo contra los cólicos periódicos de las señoras.

KOLA-PAUSODUN

ELIXIR de NUEZ FRESCA de KOLA

(*Sterculia acuminata, Malv.*)

2 á 4 cucharadas grandes al día ó una copita de licor después de las principales comidas.

EL FRASCO EN PARIS: 4 fr. 50.

PASTILLAS de KOLADONE representando un gramo de nuez fresca de Kola y 1/5 de una copita de las de licor de **Kola Pausodun**, 1 á 2 pastillas de vez en cuando ó 2 á 5 después de las principales comidas.

Las **PASTILLAS** son preferibles al Elixir siempre que no se emplee el Alcohol.

El Frasco en Paris: 5 fr.; la Caja: 1'75.

KOLA-PAUSODUN y **PASTILLAS de KOLADONE ESPECIALES** para **DIABÉTICOS** (mismo precio que las precedentes y misma manera de emplearlas).

Una cucharada de **KOLA-PAUSODUN** y de **CÉRÉBRINE**, tomada por la mañana, produce maravillosos resultados de alivio, de bienestar y de lucidez en los casos de cansancio ó de trabajo excesivo físico ó intelectual.

Estos resultados son diariamente verificados en las Escuelas y Facultades en los períodos de exámenes y de concursos.

Puede obtenerse la **CÉRÉBRINE** en todas partes por intermedio de los Farmacéuticos y Droguistas y en Paris en Casa de **EUG. FOURNIER (Pausodun)** 114, Rue de Provence. (Véase la Noticia especial). Serán enviados especímenes franco por el correo á los facultativos que los pidieran á nuestros depositarios.

**ANEMIA, ASMA,
AFECIONES HERPÉTICAS, etc.**

GRANOS de FOWLER
del **DOCTOR LEGROS**

**INAPETENCIA, DISPEPSIA FLATULENTE,
CONSTIPACION**

GRANOS de BAUMÉ
del **DOCTOR LEGROS**

Docteur LEGROS, 1, Place de la République, Paris, y en todas las Farmacias.

METRITIS * SALPINGITIS * SOBREPARTOS, etc.

PÉRICOLS
DEL
Doctor LEGROS

LAUREADO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

1, Place de la République, PARIS y en todas las Farmacias.

**NUEVAS CURACIONES
PERI-UTERINAS**

SE ENVIAN MUESTRAS
FRANCO DE PORTES

PILDORAS DE BLANCARD

DE YODURO DE HIERRO INALTERABLE

NEW-YORK



Mention honorable 1853

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, incluidas en el Formulario farmacéutico oficial francés, autorizadas por el Consejo de Medicina de San-Petersburgo, etc.

PARIS



Mention honorable 1853

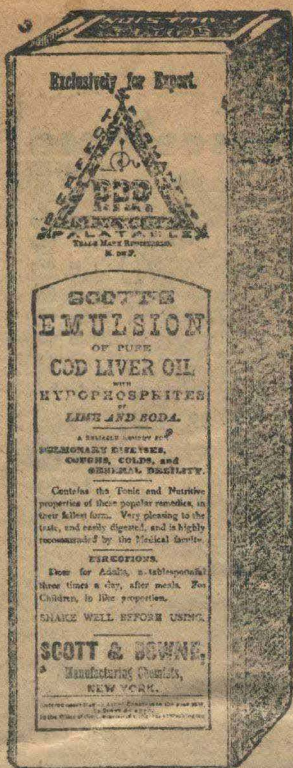
Estas Pildoras, dotadas de todas las preciosas propiedades del Yodo y del Hierro, convienen muy particularmente para combatir las afecciones tan múltiples y variadas que determinan los gérmenes escrofulosos (tales como los tumores, infartos, humores frios, etc.), y contra las que resultan ineficaces los ferruginosos simples. Son eficacísimas contra la Clorosis (colores pálidos), la Leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (menstruación nula ó insuficiente), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. Constituyen, en suma, uno de los agentes terapéuticos más enérgicos que se conocen para estimular el organismo y modificar la debilidad, el linfatismo y el apocamiento del temperamento.

ADVERTENCIA. — El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é ineficaz. Como garantía de pureza y de autenticidad de las legítimas Pildoras de Blancard, el comprador debe siempre el sello de la casa de plata reactiva y la firma, cuyo facsimile es adjunto, puesta al pie de una etiqueta verde.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

Blancard

PHARMACIEN A PARIS
RUE BONAPARTE, 40.



Este grabado representa, en miniatura, un frasco envuelto de la Emulsión de Scott legítima.

Se llama la atención de los Señores Médicos y del público sobre las numerosas imitaciones y tituladas emulsiones, algunas de las cuales se anuncian como "análogas á la de Scott".

Exijase la contraseña del hombre con el bacalao á cuestras y el nombre "Scott & Bowne" (Scott con dos tt y no Scotti ni Escoto).

Muchos industriales, deseando especular con la fama de nuestro producto, ofrecen emulsiones mal hechas que no pueden tener la eficacia de la original y legítima Emulsión de Scott.

Los Señores Médicos pueden depositar absoluta confianza tanto en la exacta dosificación como en la perfecta unión del aceite y de los hipofosfitos bajo nuestra etiqueta.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York.

DEPARTAMENTO DE SANTANI

Bucaramanga, Colombia, Mayo 11 de 1898.

Yo, Aurelio Mutis, Doctor en Medicina y Cirugía de la Facultad de Bogotá, Licenciado del Colegio Real de Médicos de Londres, certifico haber empleado por muchos años en mi práctica médica y siempre con los más felices resultados la magnífica Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de los Señores Scott & Bowne, ventajosamente conocida y muy apreciada entre nosotros. Dicha preparación, á sus propiedades como corroborante y vigorizador del organismo, agrega la recomendación de ser grata al paladar y de fácil digestión, lo cual la hace muy recomendable como medicina y aun como alimento de los niños, á quienes nutre y fortifica sin inconveniente alguno. En corroboración de lo dicho, debo agregar que en mi casa no falta jamás una botella de Emulsión de Scott, que mis niños toman con muchísimo gusto, y con muy satisfactorios resultados.

AURELIO MUTIS.